

PLAN DE MEJORAMIENTO - HALLAZGOS Y OBSERVACIONES DE AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO

PROCESO:		PLANEACIÓN INSTITUCIONAL										PLAN DE MEJORAMIENTO N°:	
Radicado de la Auditoria	Fecha de la Auditoria	N° del hallazgo y/o observación	Descripción hallazgo y/o observación	Acción Mejoramiento	Plazo		Objetivo que se busca lograr	Fecha obtención de resultados	Responsables		Seguimiento		Evidencias
					Fecha de inicio	Fecha de terminación			Dependencia	Funcionario Responsable	Cumplimiento de la acción %	Efectividad %	
2020305476	11/12/2020	1	<p>En la evaluación realizada por la Dirección de Control Interno al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, primer cuatrimestre de 2021, se ejecutaron acciones sin ejecutar y cuyos términos están vencidos.</p> <p>1. Recopilar la información relacionada con la gestión de los procesos institucionales a través de los sistemas de información disponible.</p> <p>2. Solicitar información soporte a los procesos, en los casos en que sea necesario.</p> <p>3. Fomentar la cultura de rendición de cuentas como un proceso permanente de la entidad.</p>	<p>Con este hallazgo desde el proceso de Planeación no estamos de acuerdo, ya que se cumplió con las 3 actividades descritas y programadas en el Plan Anticorrupción.</p> <p>1. Se recopiló toda la información relacionada con la gestión de los procesos institucionales a través de los diferentes sistemas de información que se manejan en la entidad para el proceso de Rendición de cuentas.</p> <p>2. Se solicitó a los procesos dentro de los tiempos establecidos la información adicional necesaria para el proceso de Rendición de cuentas.</p> <p>3. Para fomentar la cultura de rendición de cuentas, se realizó 2 foros virtuales. En su momento Planeación y Comunicaciones lo denominamos foros y cumplimos y Control Interno dice que no son foros.</p> <p>Esta actividad Control Interno la relacionó con la auditoria de Gestión por Dependencias, por lo cual no estamos de acuerdo, Porque después de la auditoria el proceso de Planeación tuvo todo el mes de febrero para terminar de recopilar y validar toda la información necesaria.</p> <p>La auditoria de Gestión por Dependencias el procedimiento adecuado fue haberla realizado directamente a Planeación y no a los procesos, ya que Planeación tiene la claridad y los soportes completos al seguimiento del informe, ya que los procesos en su momento no reportaron o entregaron la evidencia al cumplimiento.</p> <p>Así como se realizó la auditoria de Gestión por Dependencias fue un reproceso ya que Planeación tuvo que volver a revisar y validar la información.</p>					Planeación Institucional	Luz Mary Ramírez Montoya			
2020305476	11/12/2020	2	<p>Evaluación de los puntos de control establecidos en la caracterización de los procesos de planeación con código PL-CA-001, versión 14 del 30 de septiembre de 2020 en cuanto al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.</p>	<p>No estamos de acuerdo con el hallazgo, ya que se han venido cumpliendo y haciendo seguimiento a las actividades programadas. Además se observa que esta relacionada al hallazgo</p> <p>1. Se ejecutan las actividades por componente del Plan Anticorrupción.</p> <p>Se realiza el seguimiento y evaluación al cumplimiento de las estrategias del Plan Anticorrupción.</p> <p>Se implementa acciones de mejora y se da cumplimiento a la estrategia del Plan.</p>					Planeación Institucional	Luz Mary Ramírez Montoya			
		3	<p>La entidad no dispone de mecanismos debidamente establecidos que permitan establecer si las actividades que se están ejecutando en el marco de los componentes son efectivas, si están generando impacto a los grupos de valor y partes interesadas y si las mismas si están contribuyendo a fortalecer el Sistema de Control Interno en la Entidad.</p>	<p>Como se ha manifestado en varias ocasiones, no estamos de acuerdo con la observación planteada, ya que en cada vigencia el PAAC es presentado al Comité Institucional de Gestión y Desempeñar para revisión, ajustes y aprobación y de cual hace parte el Jefe de Control Interno, quien no ha realizado ninguna apreciación al respecto y desde Planeación se ajustaron todas las observaciones presentadas en el Comité.</p>					Planeación Institucional	Luz Mary Ramírez Montoya			

**PLAN DE MEJORAMIENTO - HALLAZGOS Y OBSERVACIONES DE AUDITORÍAS DE CONTROL INTERNO**

<b>PROCESO:</b>		<b>PLANEACIÓN INSTITUCIONAL</b>								<b>PLAN DE MEJORAMIENTO N°:</b>			
Radicado de la Auditoría	Fecha de la Auditoría	N° del hallazgo y/o observación	Descripción hallazgo y/o observación	Acción Mejoramiento	Plazo		Objetivo que se busca lograr	Fecha obtención de resultados	Responsables		Seguimiento		Evidencias
					Fecha de inicio	Fecha de terminación			Dependencia	Funcionario Responsable	Cumplimiento de la acción %	Efectividad %	

<b>Nombre del responsable:</b>	<b>LUZ MARY RAMIREZ MONTOYA</b>	<b>Correo electrónico:</b>	<a href="mailto:planeacion@colmayor.edu.co">planeacion@colmayor.edu.co</a>	<b>Teléfono y extensión:</b>	<b>4445611 Ext. 164</b>
--------------------------------	---------------------------------	----------------------------	--	------------------------------	-------------------------

**INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO**

scriba la referencia (número de radicado) con que se envió a la Alta Dirección, este número es arrojado por el Document Web.

radico el informe definitivo de auditoría. El formato a utilizar corresponde a año-mes-día (aaaa-mm-dd; 4dígitos-2dígitos-2dígitos), separados por guion (-).

**Descripción del hallazgo y observación:** corresponde al hallazgo y la observación identificados en la auditoría realizada por la Oficina de Control Interno.

roceso responsable con el fin de corregir algún desvío o variación del hallazgo o riesgos identificados y eliminar la causa que se haya presentado para que no vuelva a suceder.

**lazo:** fecha de iniciación y de terminación que se requieren para alcanzar le ejecución de la acción.

usca alcanzar con la realización de las acciones de mejoramiento. El objetivo que se defina debe estar en función de los efectos identificados en el hallazgo y debe ser medible.

aran a obtener resultados de las acciones de mejoramiento propuestas. El formato a utilizar corresponde a año-mes-día (aaaa-mm-dd; 4dígitos-2dígitos-2dígitos), separados por guion (-).

**ncionario):** corresponde al nombre del proceso y/o subproceso y del nombre del responsable de implementar la acción de mejora.

**SEGUIMIENTO**

e de cumplimiento de las acciones de mejoramiento. Se diligencia en el seguimiento al plan de mejoramiento realizado por la oficina de Control Interno.

ije de cumplimiento de los logros alcanzados con las acciones de mejoramiento realizadas, se mide en función del objetivo propuesto.

**Evidencias:** se lleva el seguimiento de la Oficina de Control Interno al plan de mejoramiento.

**Electrónico y Teléfono:** corresponde al nombre, correo electrónico y teléfono del funcionario responsable de actualizar el formato.